Oicatá, 21 de mayo de 2025

Doctor
JORGE DUVÁN CAICEDO MONTAÑEZ
Secretarío General y de Gobierno
Ciudad

REF. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE UN CONTRATO.

El Municipio de Oicatá Boyacá, requiere que Usted ejerza la supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de la Entidad, conforme al contrato suscrito por el Municipio y que a continuación se relaciona:

CONTRATO No.	**C-MO-MC-019-2025**
FECHA	**21 de mayo de 2025**
CONTRATANTE	**Municipio de Oicatá Boyacá**
NIT. CONTRATANTE	**800026156-5**
CONTRATISTA	**LOGÍSTICA E INVERSIONES ROKA**
NIT. O CC.	**CC 1.002.733.019**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA FAMILIA OICATENSE A CONMEMORARSE EN EL MUNICIPIO DE OICATA - BOYACÁ 2025**
PLAZO	El plazo para la ejecución del presente contrato será de **CINCO (05) DÍAS Y /O SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025,** contados a partir del acta de iniciación, el cual iniciará a contarse a partir del perfeccionamiento del contrato y cumplidos los requisitos de ejecución.
VALOR	**VEINTITRES MILLONES DE PESOS M/CTE (23.000.000,00)**

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor; necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato (solicitud de registro presupuestal; exigencia de garantías si aplica; y solicitud de aprobación de póliza); se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso; certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría, según corresponda, adoptados por la Entidad Territorial.

Cordialmente

NENDY JOSÉ FAGUA CAINA
Alcalde Municipal